

ISRAEL JUZGADO EN EL EVANGELIO

por P. ALBERTO COLUNGA, O. P.

El destino de Israel es uno de los grandes misterios de la Providencia Divina. No por méritos que tuviera, sino, por puro amor de Dios, fue elegido en sus padres, entre todos los pueblos de la tierra para preparar los caminos del Mesías, del Salvador del mundo. En atención a este sublime destino, Dios le dio aquella Ley, que, al decir de Moisés en el Deuteronomio, es la gran sabiduría, que le distingue entre los pueblos más celebrados de la tierra por su cultura (4, 6). Por la misma razón, mediante el ministerio de los Profetas, se constituyó el Señor maestro y guía, o como dirá un personaje, que sentía bien esta gracia, «en su carro y su auriga» (II Reg. 2, 12; 13, 14). De aquí nacen aquellas expresiones de la Escritura, que muestran la predilección de Dios por Israel, aquel llamarle su hijo primogénito entre todos los pueblos de la tierra, su niño mimado, su heredad, su posesión. De aquí aquellas expresiones verdaderamente maternales, que leemos en Jeremías: «¿No es Efraim mi hijo predilecto, mi niño mimado? Porque cuantas veces trato de amenazarle, me enternece su memoria, se conmueven mis entrañas y no puedo menos de compadecerme de él» (31, 20).

Sin embargo, Israel no supo corresponder a la bondadosa conducta de Yahvé, su Dios, el cual llega hasta declarar roto el pacto concertado con Israel en el Sinai, siendo mediador de él Moisés (Jer. 31, 31). Mas, porque las promesas de Dios son sin arrepentimiento (Rom. 11, 29), pues El no se arrepiente jamás de lo que una vez prometió, por eso, al declarar roto el antiguo pacto, anuncia otro más excelente y ventajoso, que escribirá, no en tablas de piedra, sino en las tablas del corazón en virtud del cual Yahvé «será su Dios y ellos serán su pueblo». No será entonces necesario que unos a otros se instruyan y exhorten sobre el conocimiento de Yahvé, «porque todos me conocerán, desde los pequeños hasta los grandes» (Jer. 31, 33).

«Salmanticensis», 8 (1961).